SUSCRICION.

Su precio es el de doce reales adelantados par semestre, y se recibe en esta impreuta. Lux personas de las demas provincias de la siepablica que descen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos. Los aumi ten suches se sender a un real cada uno

OBSERVACIONES.

Se admisen gratis los comunicados de interes publico, y los de particular à un precio concencional.-Se insertan avisos à media real la linea por cada tres inserciones, siem pre que pasen de ocho líneas, pues no llegando estas, so precio sera el de cuatro re. el aviso

ABYERTE CIA .- El S. Gobierno, con el fin de protejer y hacer efectiva la libertad de la prensa, y en atencion á que en Costa Rica no se publica hoy otro periodico que la Gaceta, ofrece las columnas de este á la libre discusion; advirtiendo que, solo debe reputarse como oficial lo que bajo este título se publica, no debiendo tenerse como tal, ni como semi-oficial todo lo demas que el periódico contenga.

an companiers, log Norra de Luque,

El Senato y Camara de Representantes de Costa Rica, reunidos en Conque se hace de su meritu: ella ha capana.

in a smalled to DECRETANING sessor submit

Art. único. El Congreso Nacional abre sus sesiones ordinarias, en el período constitucional del presenfever Lachich, prepara and may mone of

Ar Poder Ejecutivo.

Dado eu el Salon de Sesiones. Palacio Nacional San José, Mayo primero de mil ochocientos sesenta y tres .- Rofael Ramirez, Presidente .-Iglesius, Secretario.

Palacio Nacionali San José, Mayo primero de mil ochocientos sesenta y

BIECUTESE.

JOSE MARIA MONTEALREGRE.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernacion, la simp

A. ESQUIVEL.

MENSAJE del Presidente de la República, al Congreso Constitucional.

SENORES SENADORES Y REPRESENTANTES.

Me cabe por última vez la satisfaceinn de presidir el solemne acto de la inauguracion anual de questras tarcas Legislativas. -- En visperas de separarme de vosotros, y de volver à la vida privada, me es grato reiterares lo que en vuestras dos últimas remienes os be repetido: la paz impera en la Repúsblica, y bajo sus anspicios y los del órden constitucional, que la sido rigurosamente observado. Costa-Rica sigue adelante en su marcha de orden, de progreso y bienestar.

Lleno de temor y de zozobras acepté el l'oder que el pueblo une confié, en una época crítica, dificil y angustiosa; en una época de conflictos polítiens, descridito quablien é intestinas divisiones.-Con el auxilio de la Divina Providencia, y con el apoyo ique ena ggan, parte de la Nacion ha prestudo, se ha conseguido restaurar la tranquilidad perdida, consolidar el orden coustifucional, extinguir las fatalga escicio nes de ciegos partidos, restablecer el crédito de la República, disminoir en mas de una mitat la denda nacional. ammentar la industria y la riqueza pública é inspirar seguridad y confianza en el préspero porvenir de este pais.

- Naturemos beneficies resultados se han obtenido des la ipolitica exterior; las buenas y muistosas relaciones que ligan a Costa-Rich scons forces paises. so han mantenido y estrechado, las cuestiones pendientes bant sido bonrosa y satisfactoriamenterarregladas; la fianza mereci, y cuyos intereses me República queda libre y exenta dellos fueren siempre predilectos y sagrados. cuantinsos é injustos, rechanos, que la inquietaban, y en nuestro comercio se greso, faccon las palabras escritas en

Repúblicas Centro-americanas. - Despues de doce años de progreso, de concordia y de paz, y cuando comenzaban à reaparecer las esperanzas de ligarse | SRES. SENADORES Y REPRESENTANTES. con nuevos y mejores vínculos, han venido la division y la guerra á encender las antiguas discordias, y á ensangrentar el sucio Centro-americano.-Descoso del restablecimiento de la paz entre pueblos hermanos, acredité cer ca de los Gobierros de Guatemala y el Salva lor, misiones extraordinarias para mediar entre los dos; y entre el thomo y la República de Nicaragua, il fin de traerlos à qui pacifico avenimiento,-Estas misiones no ban tenido un éxito favorable: Honduras y Nicaragua se hallan en pié de guerra y las hostilidades han vuelto à declararse con ma-J. S. Ramirez, Secretario - Demetrio yor encarnizamiento entre los primeros contendientes, a materia amanhan

> Al Gobierno que está al inaugurarse toca la difficil, cuanto delicada cuestion sobre la politica que convenga adoplar en los asuntos que han per turbado la paz de Cestro-América, y que pueden llegar a gomprometer la tranquibled de que felizmente dis fruta Costa-Rica um obsireq la sensuel

Accediendo á los descos de S. M. el Rey de Italia y atendi indo igualmente pia Costa-Ries con otras Naciones, sià la conveniencia de extender las alianzas de la República con las principales Potencias, se concluyó un tratado de amista a y de comercio con dicho Gobierno bajo bases de comun ventaja.-Por el Ministerio respectivo os será comunicado este documento, á fin de que obtenga vuestra aprobacion.

El Gobierno de S. M. B. solicita con de una Convencion, algunos pantos relativos al matrimonio que contraigas en esta República los súbditos ingleses no ratélicus romanos; lo mismo que el que se establezcan algunas convenientes es tipulaciones sobre domicilia y succsir nes testamentarias. Quedan pesitientes estos asuntos: pero me lisongen la esperanza de que serán debidamente atendidos, tanto por vosotros, como por la Administración que está al inqu-

Los informes especiales que os se ran presentados por los Ministerios respectivos, me exoneran de la obligacion de ser mus estensor en este mensaje; ums permitidme antes de conchir, el bacer un especial llaisamientoa vaestro patriotismo, y a vaestra adbesion por la paz, por el progreso y por el afinozamiento de nuestras instituziones, à fine de que presteis con franqueza y sin descondiciza ni recebes, waestra poderosa ecoperación al Poder Ejacutivo para continuar sin estorbos ni tropiczes en la obra de progreso y regeneración la que está llamada nuestra patria.

à confundirme con el pueblo cuya con Baz, didea dibertada garantias y prone to un incremento considerable, and ni programa dela 14 des Agustos de Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

nes, y en sus mas fervientes esperan-Zils.

San José, Mayo 1º de 1863.

JOSE MARIA MONTEALEGEE. retarios, los Magistrados de la Supre

oitemolyiContestacion ab atru

del Presidente del Congreso, al men-saje del l'residente de la Republica en la reunion ordinaria de las tares y celes camaras, mas de una ma

SENOR PRESIDENTE DE LA REPORLICA

Cumpliendo con una disposicion tienen los diversos rannos de la Administracion de que estais encargado: y

ber, cual es el de mantener la paz y De vesotros depende, en parte seauspicios de la Constitucion

maras el saber que no solo se han mantenulo las auristosas relaciones que te un que se han estrechado estas mas y mas todavia; pero aun les es mas pla centera la noticia que les dais de estar arregiadas á satisfaccion tedas las cuestiones pendientes, y de encontrarse hoy enteramente libre la República de los exajerados cuanto injustos reclamos

con que se le inquietaba. Es de lamentarse ciertamente que la fastamens que se arreglen por medio discordía y la guerra hayan vuelto a turbar la paz y la union en los otros Estados de Centro-América, y mas sensible es todavia que los esfuerzos del Gobierno de esta República, por conseguir un avenimiento honroso entre pasos que se ovese el voto del Conlas partes beligerantes, havan side vanos é infractuosos. Queda sin embargo la esperanza de que cuando baya calmado un poco la fermentación de las pasiones, se dejará oir la voz de la raarmas, y el estrepito del cañon,

con preferencia todos los demas puntos darâ opertunamente la digna respuesta

bredel primer Poder de la Naviantas felicito cordialmente por la parte actiensayos que ha hecho Costa-Ries para gobernarse por el sistema verdaderamente republicano; y ruego á la Diviun Providencia que os conceda gozar por muchos anos, alla en la vida privada ii que aspirais, de la dulce paz y Por lo que à mi voca bajaré presto Patria.

ordid su les ens tesuendos i San Jose, Mayo I? de 1863,

EXPOSICION DEL SENOR REGENte de la Corte Suprema de Justicia.

Iniciais vuestras Sesiones, encontraudo la República tranquila y flora-

Esta situacion lisonjera a que habeis cooperado, os honra y bruida elementos para hacer inmensos bienes.

Cumple d la Corte Suprema recomondaros los referentes á la Admimateacion de Justicia alas pagra son

El Godigo General se resiente de vacios que es necesario llenar, y de contraprincipios que es preciso depuque quedan referidas.-El Calaen

Al intento el Tribunal Supremo os constitucional, habeis dado cuenta a ho pasado diferentes esposiciones que las Camaras Legislativas del estado obran en la Secretaria del Congreso político de la República y del que y que comprenden las reformas mas wigentes parlimerer sal monese us no

Las pocas que decretasteis el afro à mi me ha tocado la honra de daros anterior, han surtido favorables efecla contestacion en muy pocas palabras. Los - Las que emitais en el actual, Habris Henado vuestro primer de allamarán otros obstáculos.

la tranquilidad de la República, y al fiores Senadores y Representantes, favor de este inapreciable bien, progre- que la justicia se administre pronfa sa el pais por la senda del orden, y nos y camplidamente qual lo requiere el enconframos aquí reunidos bajo los art. 43 de la Constitucion, por que en la organizacion política del pais, Muy satisfactorio es para las Cá- el Congreso es el alma que impera-y los demas Poderes apenas los brazos que ejecutamenta cognia ristos eb

> SRES. SENADORES Y REPRESENTANTES. San José, Mayo 1º de 1863.

José Maria Castro cililar el remate, como para

SECRETARIA DE HACIENDA.

Senor Juez de Haciendaradad ab

Palacio Nacional San José, Abril

Para resolver en la exposicion que U hizo al Gubierno bajo el número 14 y con fecha 16 del que espira, el Presidente de la República, dissejo de Hacienda; y esta corporacion virtió antes de ayer el que sigues

El Presidente del Consejo sometió à la consideracion de este, una comunicacion dirijida por el Juez de zon, alrogada hoy por el runo de las Hacienda á la Secretaría del ramo, bajo el nº 14 y con fecha 16 del que El Congreso se ocupará de discutir corre, en que, dando cuenta de haberse renatado los ciento eincuenta lotos que compren le vuestro mensaje, y os de dutes de á cinco quintales en cada mes, que se necesitan para la destilucion de licores macionales por la base Por lo demas, con toda la reserva y tiempo y bajo las condiciones que el que me corresponde, al hablar en nom- Supremo Gobieran tuvo á bien establecer en disposicion de 20 de Febrero próximo pusado, manifiestada difiva que babeis tomado en los telieds entral en que se hallan algunos de los rematarios para dar las seguridades exijidas en la fraccion 64 de la disposteion citada; y bace referencia á dos rumores que circulan entre los remataries de que el Gabierno tiene intencion de reforum redicha fraccion reduerende las sogneidades diehas, a solo el vator del aluteo que los contratistas deben entregare en dos años, en vez dei valor à que debiera l'ascender en les cinco años que se han fijado de duracionarel contritto segun alliestá prevenido, la mismue que de reformar la Mayor seria hoy mi salishocion si 1859: la Nacion juzgara si se ha cum-

brevenir en las baciendas de caña y gamento: madera en trozas y despacha- presenta hoy un espectàculo bastante conrtiles de la fábricacion de dulce, tales como incendio de los canaverales, ruptura de los ingenios y acueductos; muerte de los animales del servicio v otros semejantes, dejando libres á dichos proveedores de toda responsabilidad por el atraso que pudiera acarrearles la fuerza mayor y casos fortuitos de efectos mas generales, ó que no podrian alcanzar á los bacendados de cana y productores de dulce, como, por ejemplo, las guerras, pestes, crecientes extraordinarias de los rios, etc - En cuya virtud, el mismo Jucz espera la resolucion del Gobierno para proceder à la aprobacion de los remates. Sumetid tambien el Sr. Presidente à conocimiento del Consejo, la opinion que à este respecto ha cinitido el Fiscal de Hacienda, consiguada en su dictamen de 23 del que corre, segun la cual no hay inconveniente en que se hagan las innovaciones propuestas, mucho menos si los licitadores han hecho sus posturas, confiados en que el Gobierno les habia de conceder las condiciones favorables que quedan referidas.-El Consejo, impuesto detenidamente de todos estos antecedentes y considerando: 1º que la reduccion de las seguridades en la forma que queda indicada, no debilita on su esencia las garantías que el Gobierno ha querido dar á la Hacienda pública en el pre ente negocio; y 2º que, segun se deja ver de los datos que se tienen á la vista, si los remates se han verificado, ha sido bajo la condicion de que el Gobierno relajaria algun tanto las prevenciones del acuerdo número 162 de 20 de Febrero último que estableció bases para el remate de la proveedu ría de dulce á la Fábrica Nacional de licores, y que en tal caso no puede surtir ningun efecto, mientras el mismo Gobierno no haya aceptado dicha condicion; opina que es conveniente adoptar la alteración propuesta à las bases fijadas, tanto para fa- que convenga dar a la política exterior cilitar el remate, como para hacer del pais, en sus relaciones con los demas mas equitativos los contratos; pero en atencien á que, con tal reforma, puede haber un número mayor de personus que habrian hecho propuestas para la proveeduría de dulce, si la hubiesen sabido, y que no es justo privarlas del derecho que tienen para entrar en competencia en la licitacion, cree tambien razonable y conveniente, que el término para las mejoras del medio diczmo, diezmo entero y cuarta, comience à correr desde el dia de la publicacion por la Gaceta, del acuerdo ò providencia en que el Gobierno declare aceptadas las condiciones con que se ha practicado el remate; mas si los rematarios actuales no quisiesen correr las eventualidades de las mejoras, alegando haber trascurrido ya el tiempo fijado por la ley para admitirlas, entonces el Juez de Hacienda puede aprobar el remate, quedando dichos rematarios obligados al exacto cumplimiento de las bases y condiciones de la disposicion citada nº 162 de 20 de Febrero del corriente año.

por el Presidente de la República, lo consolador. trasmito á U. para los efectos consiguientes, advirtiéndole: que con motivo de la demora que ha sufrido la conclusion de este negocio, el término de los contratos para proveer de dulce debe empezar à contarse desde el 15 de Mayo próximo entrante.

Dios guarde á U. MONTEALEGEE.

MOVIMIENTO MARITIMO. PUNTARENAS.

tables é imprevisibles que pueden so- | mando de su capitan M. Febsen .- Carda per Juan Knohr y hermano.

> fornia, la barca dinamarquesa Deumark, al mando de su capitan C. Wilson, llevando de pasaje á los señores J. E. Noblea, J. G. Wallis, Mr. Rolstone y señora, Mr. Carol y C. Duclerque y schora .- Cargamento: café y despachada por Guillermo Dent,

areges sold interior. We as the m

Las Camaras Legislativas han abierto sus sesiones ordinarias del presente año con el quorum designado por la Constituel Presidente de la República con sus Se-General y demas empleados civiles, militares y eclesiásticos, ademas de una numerosa concurrencia.

Luego que el Presidente de la República dió cuenta de la situacion del pais con su mensaje de costumbre, el Presidente del Senado tomó la palabra y contestó al mensaje que se encuentra en la parte oficial, con el discurso igualmente publicado en la seccion correspondiente. -El Señor Regente de la Suprema Corte se dirigió a los SS. y RR., concluvéndose con esto la formalidad acostumbrada para la apertura anual de las sesio-

Están, pues, instaladas las Cámaras legislativas, acto solemne que casi siempre se ha verificado en esta República en medio de la paz mas completa.,

La reunion del Poder Legislativo en la crítica situacion de Centro-América, tiene boy una importancia excepcional, como que de su seuo ha de salir la solucion Estados, porque si es evidente que la opinion pública debidamente manifestada por el órgano del Congreso, se pronuncia por muy bella la versificacion de este drama; una intervencion à favor de uno de los belijerantes que hoy luchan con encarnizamiento en los demas Estados, por una participacion activa á fin de conjurar el teuga en el arte dramático. Bajo este peligro que amenaza la existencia y el punto de vista, si "Flor de un dia" no porvenir de este pais, el Poder Ejecutivo, nos pareció un buen drama, tenemos el dócil representante de la voluntad nacional, tiene que inclinarse del lado del camino que se le traze, ya sea el de nou intervencion, ó bien de la observancia de una completa neutralidad .- De todos modos, bueno es que este asunto se trate con detenimiento, circunspeccion y cordura, y que el Congreso Nacional venga á tan buen tiempo, para determinar la regla de sus relaciones con los demas Estados de Centro-América, y la política que convenga asumir en la crísis que atraviesan.

Por lo demás, la situacion interior de la República no puede ser mas lisonjera,-El cuadro que presenta el modesto ciuda-Y babiendo sido el dictamen que dano que ha presidido con tanto acierto precede aprobado en todas sus partes los destinos de este pais, es vicrtamente

> Los Costaricenses tienen porqué felicitarse de la situacion à que han llegado, caminando por medio de la concordia con paso firme hácia la pràctica jenuina de las instituciones republicanas, Si los actos de una Administracion han ma de mérito. No obstante de que la de avaluarse por sus resultados y sus consecuencias prácticas en la sociedad, el estado actual del país demostrará cuán bénefica se ha ostentado la Administracion del Dr. Montealegre, y cómo e lla ha contribuido à desarrollar todos los nocido del público josefino; pero sea di-

solador, v que no dudamos sabrá apre-Abril 28 .- Zarpó con desti- ciarse en el exterior. Como americanos, manifestado nuestra opinion acerca del no à San Francisco de Cali- nosotros los que escribimos estas líneas, nos regocijamos por los pasos que ella ha dado en estos últimos tiempos en la carrera de la República. Y tanto mas tenemos porque regocijarnos, cuanto que, sin estrépito ni conmociones ha presentado el ejemplo de una eleccion pacífica y de la trasmision legal del poder.

> Nada podemos decir de los trabajos. El baile fué bellísimo: la Señora de que se preparan en el Congreso. Cuando sea tiempo daremos cuenta con los actos mas importantes que se tomen en con-

El Senado ha elegido para su Presidente al Sr. Don Rafael Ramirez; para Vicepresidente al Licenciado Don Cruz cion. Al acto de la apertura asistieron, Alvarado, y para Secretarios á los Señores Don Santiago Ramirez y Don Macretarios, los Magistrados de la Suprema nuel Castro Bonilla, La Camara de RR. Corte de Justicia, el Cuerpo Diplomático, ha elegido Presidente al Licenciado el Ilme. Señor Obispo, el Comandante Don Julian Volio; para Vicepresidente al Sr. Don Napoleou Escalante, y para Secretarios á los Licenciados D. Demetrio Iglesias y Don Jacinto Trejos.

> Las dos Cámaras reunidas en Congreso, en conformidad de lo dispuesto en el inciso 2º art. 69 de la Constitucion, verificaron la apertura de las actas electorales; y hecha la calificación y escrutinio de los votos para Presidente de la República declararon popular y constitucioualmente electo al Sr. Licenciado Don Jesus Jimenez, quien tomará posesion de su destino el 8 del corriente,

> Algunos sugetos respetables de esta Capital, deseosos de dar un testimonio espléndido de reconocimiento por los señalados servicios que ha prestado en su corta carrera pública el Sr Dr. Montealegre, durante el período que va á terminar, han dispuesto darle un suntuoso baile que tendrá lugar en la noche del 7 del corriente.

> TEATRO-" Espinas de una flor", segunda parte del drama de Campredon que ya conocen nuestros lectores, fué la pieza con que la compañía nos obsequió en la noche del Domingo último Si nosotros calificamos de muy buena y si reconocemos en el señor Camprodon un poeta digno de ser aplaudido, no opinamos lo mismo acerca del mérito que sentimiento de decir que " Espinas de una flor", bajo este mismo concepto nos pareció peor. Este drama carece de verosimilitud, su argumento es forzado, sus diálogos demasiado largos, su final insoportable para los espectadores, los cuales están espuestos á contraer una aneurisma con la larguísima agonia y horrorosa muerte de Lola; por último, toda la armazon del drama depende de un hecho enteramente eventual: suprimamos el encuentro de la fragata colombiana con la goicta española, y no tendremos drama,

> Respecto de la ejecucion, con placer decimos que fué buena, muy buena: la Senora Jimenez de Herrera ejecutó su papel maravillosamente; pero en obsequio de ella y del público, le suplicamos escuse su repeticion.

> El juéves último tuvo lugar el beneficio que habiamos anunciado. En el "Co. razon de una mujer ó "Una venganza al pié del Vesubio" del distinguido poeta D. Victor Galvez, hemos reconocido un draúltima escena nos parece harto prolongada, es indisputable, el buen recurso dramático usado por el autor para castigar los celos inconsiderados de la Condesa de San Luis. Este drama era ya co-

La pequeña República de Costa-Rica de Luque: y los Señores Jimenez, Herrera v Busto, desempeñaron sus papeles á contentamiento del público. Habiendo ya gran mérito artístico de la Señora Jimenez de Herrera para el drama, nos bastará decir que aun nos parece mejor en lo cómico: en efecto, creemos difícil hallar ona artista que con mas gracia y naturalidad desempeñe el papel de Paulina la Jardinera en la pieza "Un amante prestado" con la que finalizó la funcion.

> Luque y el Sr. Cazanova arrancaron estrepitosos aplausos. A propósito de esta simpàtica é interesente artista: parael Juéves se anuncia su beneficio y no dudamos sea tan favorecida como lo fué su compañera. La Señora de Luque, la graciosa Paquita ha merecido siempre las simpatías del público; y es llegado el caso de dar una prueba real del aprecio que se hace de su mérito: ella ha escojido lindas cosas para regalar al público; y el público por cierto, se apresurará á recojerlas.

CONCIERTO. Se nos asegura que el profesor Liebich, prepara uno muy interesante y lucido en beneficio del Lazareto, en el cual, tomarán parte algunos aficionados al canto y a la música, en razon del objeto filantrópico que se propone el Sr. Liebich. Nos parece inútil encarecer la concurrencia. En él tomará parte el jóven artista Señor Quesada, quien es ya conocido entre nosotros, por su vasta instruccion musical.-Los que como nosotros hayan tenido ocasion de escuchar las sentidas armonías con que nos ha regalado mas de una vez, sabrán apreciar en su verdadero valor el mérito distinguido de este jóven.

En el soiree musical con que se nos obsequió en la noche del Viernes, las Señoras que tomaron parte en él, el Sr. Liebich y el Sr. Gutierrez lucieron sus reconocidas dotes como artistas. Gracias, por su noble condescendencia y su esquisita cor-

UNA PREGUNTA SUELTA. Senores Gobernadores de las Provin-

Con qué Municipalidades cuentan UU. para los muchos casos de convocatoria que se ofrecen, cuando los miembros de que se componen corresponden en su mayor parte al Cuerpo Legislativo que netualmente se balla reunido en sesiones ordinarias?

UN NECIO.

NECROLOGIA.

Hay una particular y marcada satisfaccion al reconocer el mértio de ciertas personas altamente apreciables, caracterizadas por sus reclevantes virtudes, y que por lo mismo, se han hecho merecedoras de un elevadísimo concepto. Ellas, enriquecidas con imperecederos títulos, siempre se rodeau de las mas interesantes simpatías, ocupaudo el centro de un círculo pintorezco, que en vez de estrecharse se dilata y amplia.

Tales personas, houor de sus familias, de sus conciudadanos y de su patria, se eteruizan por decirlo así, en la memoria de los hombres: para estos nunca mueren: sus hechos importantes hablan elocuentemente; y en tono tan agradable y perceptible, que es oido con gusto, por una posteridad agradecida é imparcial.

Las hourosas calidades que para sujetos muy distinguidos acaban de schalarse, no pueden disputársele al apreciable y digno ciudadano Don Pio Murillo, Abril 24.-Dió la vela con elementos de prosperidad nacional y à cho en justicia, la anterior ejecucion fué cuya pérdida deplora hoy el vecindario destino á Hamburgo la barca colocar el país en el grado de progreso muy inferier à la que abora vimos. La de Barba, con mucha y muy sobrada

de 1795 y murió el 19 del presente mes, querida, importante y exclente amigo. es decir, vivió 67 años, 9 meses, 8 dias. Su uncimiento fue humilde, y no here-

dó de sus padres mas que buen corazon y

buenos principios.

Tuvo necesidad de dedicarse desde sus primeros años, à un fuerte y asiduo trabajo, logrando en virtud de su contínua perseverancia, no solo alimentar su espíritu con útiles comcimientos, sino tam-Vien adquirir un modesto capital.

Animado de un vivo deseo por el bien de sus semejuntes, desempeñó gustoso va rios encargos públicos, distinguiéndose por la rectitud y firmeza, basadas en razones sólidas, por la pureza de sus manejos, y por un sentimiento de nobleza que caracterizaba todos sus actos.

Llamado à la Junta Gubernativa que se instaló en seguida del memorable 15 de Setiembre de 1821, asistió á ella como vocal y tomó un importante participio en las graves deliberaciones de aquella época, Conocido su patriotismo y su anhelo por la mejora pública, obtuvo diferentes veces la confianza de los vecinos de He redia, quienes le señalaron para su Representante en el Congreso Nacional.

Varias ocasiones tomó asiento entre los escojidos del pueblo, desempeñando el elevado cargo de Diputado, cual cumple a un honrado y exelente ciudadano.

sentir fuertemente su accion sobre las Provincias inmediatas á la Capital, el Sr. D. Pio Murillo, que era entonces Jefe Político departamental, empeñó todo su valimiento para moderar, tanto como era posible, la fuerza de las medidas Supremas. Tal empeño, habilmente dirigido,

el Sr. Murillo funcionó como Alcalde siempre jovial en el trato social, no obs-Constitucional, terminan sus servicios públicos con el encargo de Jefe Político del de la ostentacion y de la injusticia, con Canton de Barba. Este encargo lo admitió el primero de Enero del corriente año, | tural de aquel hombre que trajese su oríno obstante su avanzada edad, y solo por favorecer al pueblo à quien habia distinguido siempre, y á quien hizo tantos y tan señalados beneficios. Puede decirsc: que en la muerte del señor Murillo, Barba perdió, no á un hijo, sine á un padre.

La vida privada del honrado ciudadano cuya carrera pública está brevemente señalada, presenta un modelo perfecto, digno de imitarse: buen hijo, buen padre de familias, exelente esposo, magnifico amigo. Para con estos últimos, siempre tenia palabras dulces, animadas y agradobles, que eran como una fuerte lazada para la quion y fraternidad. Sus làbios se abrian para dejar caer blaudamente sobre los desgraciados, espresiones de esperanza ó de consuelo, y sus manos siempre francas para los necesitados, brindaban á estos el socorro de sus miserias.

l'an senaladas prendas morales, deben tener favorable acojida en la mansion de los bienaventurados: ¡Quiera la Divina Providencia que así sea, y que el señor Murillo, con la lominosa antorcha de sus virtudes, disfrute ya de bienes imperecederos, en las suaves y purísimas regiones del Eterno!

Burba, Abril 28 de 1861.

Un amigo.

GRATITUD

à la memoria de un buen costari-

La vida es un sueño, ó un atomo imperceptible en la eterna sucesion del tiempo.

Este pensamiento que anonada al mortal sobre la instabilidad de la vida, no ha po-

Ha cerrado para siempre, si, ya sus ojos à la luz del mundo, pero dejando à su memoria el ilustre ejemplo de una virtud acendrada, agena de preocupaciones, esto es, sin fanatismo, cuya exacta descripcion no seria facil en una pequeña página, como esta, bosquejar debidamente. Mas como la virtud es de grande valor aute Dios y la Sociedad, lo mas notable de la Provincia de Heredia ha dado à las cenizas del Señor Murillo la demostracion mas sincera de respeto y sentimiento, conduciéndolas hasta la tumba, adonde por vez postrera dirijió tiernos acentos de despedida v de dolor, en cuya vez el Señor Enviado de Nicaragua al Gobierno de Costa-Rica Don Joaquin Perez, se despidió de su intimo antigo con una breve pero sentimental oracion en que hacia el elogio anàlogo á sus virtudes, como buen padre de familia, buen cindadano, buen amigo... y le suplicaba, que así como habia sabido llenar su mision sobre la tierra se acordara de pedir al Eterno por su familia, pueblo natal, patria y amigos.

era el padre de un pueblo: que grandes destellos de magnanimidad iluminaban de colores superior para id. Calzado surlos hienes de fortuna, que solo se los procuraba con asiduo trabajo, para bacer el En 1835, cuando el Gobierno hacia bien à sus semejantes, sin reparar á quien, sino a doude se lo demandaba el deber, la caridad, el patriotismo y la amistad. . . . por su caràcter franco, veraz, amable y cortéz, por su civismo, por su aborrecimiento á la discordia, amor à la paz y al orden, por su propension siempre decidida á la conciliación de los animos mal dió un resultado feliz y bastante satisfac- avenidos, compasion y liberalidad para con los pobres, especialmente en sus des Sin detallar las repetidos ocasiones que gracias, por ser una persona asequible y tante su edad, por su condicion enemiga aquellos sentimientos dóciles y talento nagen de una alta alcurnia, en lugar 'de un humilde nacimiento, y para decirlo todo de una vez, por su conducta siempre reglada á los mas sanos principios de la mo-

Honor y gracias al vecindario de Heredia, por tan buca hijo y por su demostracion de aprecio: honor á Costa-Rica; honor en fin á los que tuvieron la dicha de tratarle, conocerle y llamarle amigo, mientras que su alma esté recibiendo el premio de sus virtudes en la mansion de los justos.

Un amigo.

ANECDOTA.

Hé aqui una bastante curiosa, en la que fi gura como béros un joven estudiante, hoy rico y feliz, á consecuencia de haberse dedicado á la lectura de los anuncios.

Hace ya tiempo que bajo un epigrafe muy significativo, se anunció el extravío de una perrita jóren con diez y seis cascabeles, ofreciendo al que la presentase, ademas de una buena gratificacion, un billete de loteria.

Este rasgo elocuente de amor perrano, se quedó grabado en el alma de nuestro joven, y una tarde cu que se pascaba distraido, llamó por partes, pudiendo ofrecer un surtido comsu utencion un ruido de cascabeles. Volvió la cara y vió la mas linda perrita que ustedes pueden imaginarse. Se acerco á ella, y despues de acariciarla, y ofrecerla un piloneito de azúcar que llevaba en el bolsillo, contó los cas- varios otros instrumentos asis como algunos licabeles, y al convencerse de que eran los diez bros de medicina, cirujía y obstetricia en frany seis de que hablaba el anuncio, se llevó en ces, ingles y español. brazos la perrita, colocándola á los pies de su cama, como si presintiera que aquel hallazgo le habia de dur la felicidad.

Toda la noche se le paso sin poder reconciliar! dido ménos de surgir en el animo del Pue- el sueño: se levanto temprano, se paso su medigno bijo, Dan Pio Murillo el 19 del cor- anuncio. Alli se encontró con una encantadora

El Sr. Murillo nació el 11 de Julio por ser una persona pública, notoriamente sos á la perrita, á quien llamaba Cleopatra; y haciendo sonar el timbre, mando a un criado que entregara al salvador de su favorita 1,000 reales y el billete de la loteria.

Quince dias despues, nuestro jóven habia cobrado en ous administracion de loterias 27,000 pesos, y hoy es y el dueño legitimo de la linda perrita de los diez y seis cascabeles, y esposo de la caprichosa señorita que compartió con él el amor profundo que profesaba a Cleopatra.

ACADEMIA DE DIBUJO.

Se avisa al público, que en los dias 8 hasta el 12 del corriente, tendrá lugar en la Universidad, de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, y de las 3 a las 5 de la misma, la exhibicion de los trabajos hechos por los alumnos de dicha academía.

En la tienda del que suscribe, se ha-Uau de venta los artículos siguientes .-Máquinas de coser de la acreditada casa Verase que este honrado costaricense de Wheeler y Wilston. Agujas para la id, de Ladd y Webter. Hilo blanco su bella alma, por el desprendimiento de tido para Sras. y ninos. Crinolinas de excelente figura desde 20 hasta 30 aros. Sombreros para niños y señoras. Laua fina de colores para bordar. Casimires finos, Dril blanco de lino de superior calidad. Francia azul. Lino real para camisas .-Corvatas de última moda. Aceite de carbon de la clase. Tinta para copiar. Géneros de algodon de varias clases &. &.

R. Pinto.

EN VENTA.

Salvadora Castro de Zeledon vende una casa que posee, doscientas varas al Este de la plaza principal de esta ciudad, y cinco y tres cuartas caballerias de execeleute terreno situadas en San Carlos.

San José, Mayo 2 de 1863.

El infraescrito, avisa que teniendo que ausentarse del pais, ha dado su poder general á Don Tomas Farrer.

San José, Abril 29 de 1863.

F. W. Allpress.

UNA GRATIFICACION.



Se dará por la persona, cuyo nombre existe en esta imprenta, á la que presente un caballo de buen cuerpo, blanco mosqueado, de andares, que hace algun tiempo se perdió.

Se avisa á los Señores Jesus Herrera y José Antonio Vargas: que desde Agosto de 1862 existen en la Contaduría del Crédito Público unas cédulas que les pertenecen, las que les seran entregadas legitimando su personería.

AVISO INTERESANTE.

AZUCAR MEJORADO DEL PAIS.

mayor y al menudeo.

MEDICINAS BARATAS.

El que suscribe, teniendo necesidad de ausentarse dentro de 3 ó 4 meses, propone vender su establecimiento de farmácia, en entero ó pleto de medicinas frescas y de primera clase, à precios sumamente equitativos, pues su objeto es el de realizar lo mas pronto posible.

Tambien ofrece una caja de amputacion y

San Jose, Abril 15 de 1863.

F. Olivella.

AVISO

A los Señores Curas que desde hoy en adeblo Herediano con el fallecimiento de su jor tra, e y se presentó en la casa que indicaba el lante pueden ocurrir a la Sacristía de la Santa Iglesia Catedral por los Santos Oleos que cor- Almaco antes ocupado por los Seño es Agui; Este documento es propiedad de la Bioloteca Nacional Mitgrel Obregón/Lizans del Pistema Nacional de Bibliotecas del Vinterpropie Cultura y Juventud, Costa Rica.

pachados con prontitud per los Eclesiasticos que suscriben.

San Jose, Abril 13 de 1863.

Rafael Solo. Manuel Arias.

Una casa pequeña, contigua á la Iglesja del Cármen, en esta ciudad; y en Alajuela, un potrero de cuatro a cinco manzanas frente á la bacienda de Don Manuel Castro shapimoret es quiv orbid San Josef Abril 15 de 1868. Do ni

commung v bules BRamba Loris.

En lo sucesivo no se admitiran las cartas que no lleven la viñeta ó viñetas equivalentes à su peso. La venta de estas se hace en la Administracion general de Baratura de tosleros malos

San José, Abril 10 de 1863.

Recaredo Bonilla.

SE ALQUILA.

Una casa cómoda para una familia, la cual se halla situada frente al hotel San José. Para precio y condiciones, véanse

Recaredo Bonilla.

DE VENTA.

Derecho Real de España por el Dr. Alverez, anotado por el Dr. Arriola.-En la tienda de Carlos Echeverria.

RIBON Y MUÑOZ COMISIONISTAS,

157 Water street, Nueva York.

Se encargan de la compra y venta de toda clase de artículos; de la construcción, compra y despacho de buques de vapor ó de vela y de maquinarias de toda especie; de contratar capitanes, ingenieros, directores, empleados y obreros para vapores, caminos, canales y establecimientos fabriles y agricolas,

Reciben y remiten á cualquiera parte del mundo los efectos que se les envien con tal ob-

Estan en posicion de negociar letras de cambio á los mejores precios del mercado.

Avanzan dinero sobre los productos que se les consignen, sin cargar por ello mas comision que la de la venta, que será de 5 por ciento con gurantia o de 21 por ciento sin ella.

Abren créditos sobre las cindades principales de Europa y ejecutan órdenes de artículos propios de otros mercados, por medio de ajentes entendidos.

Tienen pólizas flotantes de seguros constantemente abiertas, que cubren todas las remesas o consignaciones que se les hagan, sin necesidad de avisos prévios.

Ofrecen discrecion y garantias perfectas para el desempeño de comisiones fiscales delicadas de gobierno ó de banqueros.

Eu resumen, Ribon y Muñoz, desempeñan como comisionistas, los encargos que se les hagan, poniendo al servicio de quienes los ocupen. su capital y su credito, sus conocimientos y experiencia y sus relaciones aqui, en Europa, las Autillas, Méjico y las Américas Meridional y

PANADERIA FRANCESA.

Fl que suscribe, tiene el honor de avisar al Se halla de hoy en adelante en la Botica de público, que vá á abrir una panadería en la casa J. Braun un surtido de dos clases de azúcar del Sr. Victor Golcher. Las personas que del pais, muy mejorado, á un precio módico por quieran honrarle con su confianza, puede asegurarles que quedaran satisfechas.

Antonio Nuguet.

EN VENTA.

La que suscribe, vende su casa de habitación frente à la de Don Recaredo Bonilla; en la calle de la Carcel, y entre las casas de Don Tomas Fernandez y Doña Rosa Peña. Es cómoda, y capaz de contener una regular familia. Para tratar, puede verse la persona que la necesite, con su dueña que habita en la misma

Ana Fernandez

DE VENTA

Arros extranjero. Harina fresca, de los Estados Unidos. Cacao de Guayaquil.

Sal de comer, en casa de

J. FEDERICO LARMANN.

A LOS CARPINTEROS.

Se encuentra un surtido completo de herramienta de carpinteria en la tienda

Saluzar y Lowenthal.

Ex barea Hamburguesa PERSIA de Valparaiso. VINO MOSTO ASOLEADO.

Preparado de uva escojida asoleado, de la celebrada finca de Piedras Biancas en el Sur de Chile.

Dicho vino se recomienda por su pureza, la cual se garantiza y posce la virtud de robustecer la salud y promover el a-

Se halla de venta en barriles de 16 galones en casa de

Juan Kuhhr y hermano.

ZAPATOS DE GOMA.

Cerraduras de campana, ctc. 19 90111 Baratura de fósforos malos y buenos Agujas finas, etc. etc. etc. And med

Salazar y Lowenthal.

SE ALQUILA O SE VENDE.

Una casa bastante comoda y con mny buen solar, a tresclentas varas al Este de la pluza principal calle de Is Universitied. La persona que la necesite de una ù otra manera, puede dirigirse al infras Heraredo Bowill crito.

San José, Marzo 19 de 1863.

Rafael Carrillo.

CASA GENERAL DE DROGUERIA. X DE PRODUCTOS QUEMICOS Y PARMACEUTICOS EUNDADA ES EL ARO DE 1816,

THE PURE SEL

Calle Sainte-Criox de la Bretonnerie, nº 37, EN PARIS, TOTAL TOL

Este establecimiento considerable es el que obtuvo industrias consagradas a la Farmacia y a la Medicina, la medalla de oro designada con el nombre de Molalla tos ocasionan. de honor; ella se presenta a los Farmacouticos y a los negociantes de las provincias con todas las garautias de habilidad y de honorabilidad fuera de linea.

En sus laboratorios y almacenes, los mas considerables de Paris, la casa Menier fabrica y espide todos los artículos necesarios a las profesiones de Farmacentico y de Médico.

Se puede juzzar de la estension de sus negocios y de los servicios que ella puede bucer mejor que ninguna otra, por la lista de los diversos capitulos de su nuevo cotálogo comercial o precios generales; libro que contiene unda menos que 600 páginas y que, por la traduccion en español y en inglés de todos los títulos y observaciones, está destinado á ser comprendido por les farmaceutices de todas las partes del mance, y de esta manera, series muy útil.

Hé aqui la denominación de estos diversos capitulos: Drogus simples, productos quim cos y farmaceuticos

Farmacia propiamente dicha. Herboristeria. Polvos farmacenticos.

Medicamentos especiales homeopáticos.

Biberones, clipso-bombas, irrigadores. Geringas, Bendages, Suspensorios.

Articulos de gomma clástica, instrumentos de ci-

rurgia, aparatos electro-medicales.

Aparatos é instrumentos de laboratorios de farmasmart Kenn y Mahon, he men Aparatos é instrumentos de química, de ensayos y

Balanzus, Pesus y medidas, Rotulos, Cortinas trans y la robustez. parentes, y alugibrados.

Aguas minerates naturales y artificiales.

Aparabas gasógenos, neveras.

Maquinas de vapor, Caudros especiales para el establecimiento de una boffea.

Botiquiaes portatiles, Colegeiones cientificas. Embasalmicutos, Instrumentos, de fisica y de Fotografia, Fuegos artificiales. Libreria, Productos alimengielos, Chocolate Menter.

La casa Menier responde al pedido de informes que

Confites, Perfumeria.

se le dirigen. Vi sirola h Al hacerle un pedido de productos, es necesario enviar al mismo tlempo mas letra del sador aproximativo o indicar una casa encargada de pagar ó que sirva de

llanza, sea de Francia o de Europa; Se encapea de l'accer tours los ad lautes, Basta el paerto del embarco, [dietas, gustos de seguras, etc.] -Siendo pagaderes en Pacis las marenneins, los giestos

de cambio, de flate, etc., están á cargo del comitente. Nora,-La casa Menier tiene tamdien el depósito general de la pasta y de la Jarabe pretorni de Berthé con codeins, del Henr carátivo y de la midoras preventivas, de la gota del Dr. Lavide, de la facultade de Medicina de Paris, especialidades que gozan en Europa de una fama tan considerable como bien merecida.

GUITARRAS Y CUERDAS ROMANAS.

De Superior calidad y arabadas de Hegar, se endeentrim de venta en la DE VENTA



En casa del que suscribe un surtido grande de Vinos v Licores.

J. Federico Luhamann.

Almagen antes ocupado por los Señores Aguilar y Allpress.

OJALATERIA.

El que sascribe, habiendo cambiado su establecimiento á la casa del Señor José Gorierrez, calle real de la cuesta de moras, ofrece sus servicios a todas aquellas personas que se diguen ocuparle, à quienes promete un pronte despache y a precios módicos.

George Washington Sellena.

ANUNCIOS

saib soi us miDE LA

AJENCIA HISPANO-AMERICANA.

DIRECTOR DON ALEJANDRO BUSSON, & calle de las Petites-Ecuries nº 28, Paris.

Medicamentos nuevos

en venta en Paris, 7, calle de 4n Peuillade en casa de MM. GRINAUL Y Ca., farmacénticos de S. A. I. el principe NAPOLEON.

encuentranse en San José en las principales boticas.

FOSFATO DE HIERRO

DE LERAS, DOCTOR EN CHENCIAS. INSPRCTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, &

Calle de la Feuillade, 7, en Paris. - Este nuevo fer ruginaso reune la composicion de los hucros y de la sangre, y cuotismo el hierro en el estado liquido. Segun lus observaciones bechas en los hospitales de l'aris y consignadas en el prospecto, es superior a las Pilderas Hamadas de Vallet, al lactato de hierre, reducido por el hidrogeno, y cara rapidamente el color de opilada, los dotores de estómago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones dificiles y las pertidas blanças. Es el mojor ayadante del Acerric de Hicaroen la esposicion universal de 1855, en la seccion de las DE BACALAO, y el mejor sosten del cuerpo para resistir à los grindes calores y à las enfermedades que es-

NO MAS ACEITE DE RIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO.

Segun los certificades de los medicos de los hospitales de Paris, consiguados en el prospecto y la aprobagien de varias acadenies, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, un lugar del Aceite de Higodo de Bacaluo, al cual es realmente soperior. Cura las en fermedades de pecho, las escrofutas, el linfatismo, la paliez y la blando de us carnes, la falla de apetito. yegenera la constitucion parificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estémago è los intestinos como el yodaro de potasio y el yodaro de bierro, y se administra con la mayor glicacia à los niñes sujetos a los humores ó a los jufagtos de las glaudulas.-El Dr. Cazenave, del hospital de San Luis, de Paris, le secomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel juntamente con las pildoras que llevan

EXFERNEDADES DE PECHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

DE GRIMAULT & CA.

la tos, costipados, catavros, gripa, irritaciones del pecho, es tambien el curativo mas poderoso de la tisis. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, y el enfermo recobra rapidomente la salud

INTECCION Y CAPSULAS

VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y COMPANIA FARMACEUTICOS EN PARIS.

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MA-TICO, arbol del l'eru, para la curacion rapida e infalible de la genorrea, sin temor alguno de estrechez did Boul o de la inflamación de las intestines. Los cislebres doctores CAZENAVE, RIGORD & FUGHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Isyrcenos se emplea al principio del Injo; LAS CAPSULAS en todos fos casos cronicos e inveterules, que han resistido aclas preparaciones de dopaiba, de cubeba y a las invecciones de base me-

TOTAL AND A SEASON COLORS ASS. NERALES.

unstantion de liebry.

del estado, quien ha concedido su explotacion à la compeñía A. CALLOU, VALLEE, Y C. por ley de 10 y 18 de Junio de 1853, -- Todos los productos son f ricados bajo la vigilancia del Estado, cuyo sello llean ademas junto con los rotulos, timbres y prospectos del Establ chaiento.

AGUAS.

barberia del que suscribes como también un gran r to facilita la digestion, fortalicen el estomago, le

all the and a see [los organos mateminales, el anal de piedra, los calcu-les os primarios, los cólicos nefréticos y el catarro de in | vejigat contra la gota, cuyot accesos clies disminuyen y alejan en breve, al mismo tiempo que den flexibili-dad a la articulaciones; contra la extrangueria la albuminurria, la opinibion, las pérdidas bianças, y los afectos del sistema leniatico etc. C.

SALES.

Batas SALIS, formadas do los elementos esenciales ! de las AGCAS de VICHY, de una cristalización diferente de las sales del compreio, sou de un sabor mejor, exento de la afealinid dicengradable de cetas últimas. 'nicreceii solas el nombre de SALES de VICHY. Un agente especial del godierno preside a la extraccion de las sules y a la fabricacion de los productos, y sella cala caja, rollo 6 frasco, de manera que se evita todo fransle y que se da al enfermo toda seguridad. Las SA-LES NATURALES se cuplean ventajosamente en la preparacion de baños y bebidas que suplen a los baños

Estas PASTILLAS están preparadas con las SALES MINERALES, NATURALES, EXTRAIDAS de los LANANTIALES, y solas ellas pueden Bamurse PAS-TILLAS, naturales de Vichy. Son de un gusto agradable, ayudan a la action de las aguas mineroles y se emplican con ventaja contra las acedias del estomago y Mas dig stiones penosas. Alivian il a estomagos perezrens caturando los acidos de las vias digrativas. Estan aromatizadas con diversos perfumes.



le supilicaba, que asi como babia sabido LIBRERIA CHILENA, SUCURSAL

Novelas, Literatura, Poesia, Historia, Viajes, Obras de diversion, Medicina, Medicina homeopática, Derecho, Jurisprudencia, Economia Politica, Mineria, Educacion, Libros para los niños, Mapas geograficos.

Religion, Jovenns, etc.

Todo a precios muy baratos. En la misma Libreria se reparten gratis los catálogos.

Esperamos que el público aprovechará esta brillante oportunidad, que solo durará un mes, para conseguir toda clase de bue nas obras a precios muy baratos.

En San Jose, Plaza Principal, casa del Señor Jov.

AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA

II ab air EN COSTA-RICA.

Por érden especial del Consulado general de Francia en Guatemala, se pone en conveiniento de los Franceses residentes en Costa-Riea, y demas estrangeros puestos bajo la protección de Francia, que Este nuevo m dicamento, eficazi ana la suracion de de hoy en adetante ban de dirigirse directamente à esta agencia. Les so nolament

San José, Abril 23 de 1863.

El agente consular

Hipolite Tournon.

AVISO.

El que suscribe ha recibido por el último Vapar una comunicación del Director Gral, de la Tutelar en Madrid y descaque se impongan del contenido de dicha comunicación fodas las personas que en Costa-Rica fueron inscriptus por el Sr. Don Juquin de Mareoleta como socios de aquella Compañía, como se or recomo

Con este objeto, se suplien à todos los interesados en aquella Sociedad, se sirvan concurrrir à la casa del infraescrito, a las dove del dia 27 de este mes, cu la inteligeneia de que aquellos que no puedan hacerlo personalmente, se haran representar por otro individuo de su conhauza.

Aquellas personas que per impedimento, ausenera a otro motivo no pudieren concurrir à la reunion del 27 de los cor-B establecimiento termal de VICHA, es propiedad | rientes quedan sujetas à pasar por la que esta decida.

> San José, Abril 21 de 1863, Manuel J. Cornen.

Se viola un terreno de treintaly dos tuanza nas en la Provincia de Abijuela, situado en el barrio Sabasilla, y centiene diez 6 floce man zenns propias para cufe, y' en linea cor orida Survido de parfoneria y todo a precios muy bas due timo y hocea desaparecer las modins pombinando buena para este frato. Quien guer, puede aria de custa de mante de las vias digentivas. Se emplean can cale guer con respecto de las vias digentivas. Se emplean can cale guer con respecto de las vias digentivas, las obstruc
Alcumidro Cardina Este delimento es probletad de la cibilitico al describidad de la cibilita de la cibili

HAL SO II EN VENTA

El que suscribe, vende una finez compuesta de caña, repastos y montes provechosos y de agrien tura, situarla en la mediania dei comino que conduce de Alajuela à Grecia. Dicha finca consta de 240 menzanas de tierra, poco mas o menos, dividida en cinco departamentos favarecidos por percus de maderas feivas, zabjus, pinnela y parte de chas de piedra. Trabaja-les con el mayor gusto y seguridad. El primer lote consta de doce manzanas, sembradas de caña, poco massó menos, toda de corte, una duodecima parte en mal estado, y solo una marzana, mas o menos, es á lo que se le ba dado corte, habier do producido 136 quintales de dulce. Otra parte que linda con dicho consi, está convertida en un potrere como de veinte manzanas, y contiguo à la casa de habitacion y de trapiche. La casa de habitación referida, se compone de treinta à trainta y cinco varas de frente; ma parte en cañon con bastante comodidad para una numerosa familia: construida con la mejor horconadura, hecha venir de Esparza; forrada con la buena clase de madera que hay en esta Provincia; adornada con los correspondentes muchles suficientes para vivir con toda comodidad, y unas pilas de baño, bien trabajudos. La cusa de trapiche o maquina, tiere de quince a diez y seis varasi non lo ancho y de venite à ventieines por le large, incingende los correllores; esta catablada bajo la teja ca lugar de rafia, ye becha con igual material at que ántes queda dicho respecto à la casa de h bitacion.- La maquina o trapiche se mueve. por medio del agunt, la cual ca invierno es alandante; y curebrigor del vereno hace la mocion un tauque fabricado del mejor cal y canto que en Cesta-Rica puede desearse; J. de este infemo material apareceran construidas las presas y tangis. Et trapiche, la mayor parte ex construido en Europa; constr de cuatro maxas v rtica es; dos pailas grandes, maevas y de cobre, con sus parrillas de l'ierro y todos sus a mexos completos para su temboración | La rueda de agua mueve nicho trapiche y usu manaina cocular de cierra que a la par tiene. Coudieno a la casa se encuentra un solar compuesto de tres à guatgo manganus sembradas de platano y arboles frutales, ya productibles : Y los otros dos departamentos estan constituidos en potre es, cabiertos de ajeaj brillo, con sus buenas aguadas de invierno y veinse. Se mclaye ademas, una herramienta completa para la administracion de la haciemba. - El que venthe no lo hace per wan desesperacion obstinuta, y si lo bace por dos conceptos: 13 porque no teniendo fondos para el impuste necesario de novilles que el sitio exije para sacar, utilidades eqcommins entre los metadores de los provincias de Heredia y Abjuela, claro es que es una run a en lugar de la ganancia; y desencia qui cualquiera ur se interese, seuren a los referidos unitadores o a la buren, reputacion y a la verdad que puede a recitar el Sr. Don Rancel Burrocta en ruya presencia ventiù el que habla, el resto de su gan do en Agesto proximo has de a razem de cuarenta y dos pesos por cabeza y al contado: 23 poir que des a veribear la venta actes diche; es por razon de que hace siete effes, que ampezo, i fementar la ha icuda de que se habia, en ouya empresa, no solo agotó los recursos de su propre mil sino que empaño el resto de su pequina reputacion, la cual se enca nira hoy comprane tion, allijida v sin hilugun, tecurso para salvar so crédito; y como el Consejo de Hacienda en lugar de amparar y favorecer à les hacendades de cana, les les retraine de la empresa, a virtud de la borsureste proposicion que hace para las compras de dulce, segun se vé de los perioairos oficialese por esto, y per las razones espuestas es que propone venoer del medo siguiente -13 El que compre noreglara las elemtos. qu cen contra suya tigne cel vendedor en cantidad de seis mil pesos, pueo mas o menos, nuciendo von d'ucha facciond, conseguir prerrega atinbrando, emprimer tugar, y us gurando la parte principal que los fondes de la double de Castaga tienen de privilejio sobre la finca, aunque el plazo riene algidi tiempo por vencerse. 27 E vendeour puede tomes a cuenta; ya sea una casa en Pumaremas, o una fiven que sea quentina y husti y que se ha le situada en tedo el catalino, real que rotes Ince desde la referida ciudad, haste la Garire y desde este puntado so Turrichtal Offert adel-ujetarse a un justo valgo, a dei mismo modo tomas ra la fura que se le dé a cuenta; la diferencia, si la line, se arregirent à plazes comodos y con lus segutionites de restilia de las oup al unbervor'i Alpjuela, Marzo 15 de 1563. -paproni tousid ob as Bomon Ostis . . . w

A LOS SOCIOS DE LA CAJA DE

Ya estun emitidas las cedulas que representas el capit il de cada socio y cuando gusten pueden ocurrir por clius al Tesorero que suscribe.

Gli Francisco Edeverria.

DE VENTA.

Varios pinnos de buena clase y de pregio burato en casa de

J. Federica Lahmann.

an act on ,abi DE VONTAGET and a to to a

Varias cocia as de hicaro con sus offas



Sand Jose, Lines 11 de Maya de 1865.

Correspondencia particular del Editor.

(Conculye.)

La Italia se recoje con los ojos vueltos bàcia la isla de Caprera. Parece esperar para ponerse en marcha que la herida de Aspromonte esté cicatrizada. En Turin las combinaciones financieras hacen olvidarlo todo, los bandidos de Nápoles, la desafeccion de Milan, los estremecimiento de Roma, los sollozos de Venecia. Se cuentan las monedas que van a vertir en las cajas vacias el empréstito de Rostchild y el crédito nubiliario de Pereire. Así que, por un cambio lógico, el ministro de Hacienda acaba de pasar á primer ministro.

Las fiestas del matrimonio del principe de Gáles que habian comenzado bajo tan felices auspicios han sido entristecidas muy pronto por un deplorable accidente. La muchedumbre que se habia dirigido á ciertos lugares de Lóndres para admirar las iluminaciones era tan compacta que unas cien personas han sido derribadas, maltratadas y sofocadas-Varias de ellas han perdido la vida-No era en cierto modo mas que el preludio de otras calamidades-Una reparticion insuficiente de socorros ó desigualmente hecha ha provocado un descontento general en los distritos manufactureros del Lancashire. Este descontento se ha manifestado con actos sediciosos en varios puntos; ha tenido que echarse mano á una represion violenta. La lev ha triunfado al fin. El órden está restablecido, pero el hambre silenciosa no es menos el hambre.

El gobieno que tiene conciencia de todas estas dificultades interiores redobla su circunspeccion en su política estranjera. La neutralidad que él ha adoptado con provecho y con honor suyo en Méjico, la pone en práctica respública americana. Sin embargo, acaba de inventar y de proponer últimamente un nuevo candidato al trono de Grecia; es el hermano de la jóven esposa del principe de Gàles, danés por circunstancia y aleman por su origen. La Francia y la Rusia se resignarán difícilmente á esta eleccion, y la Grecia se habitua por lo demas à vivir sin monarca.

Mi tarea estaria terminada y ya iba á cerrar mi carta cuando me han venido á decir que se acaban de hacer visitas domiciliarias en casa de los mejicanos, residentes en Paris y de las personas que se suponen en relacion con Méjico. Nos llegaba precisamente el rumor por Tejas, via sospechosa, que Méjico habia sido tomado. Se temia la propagacion de correspondencias que anunciaran lo contrario? Se pierde uno en conjeturas; pero generalmente se sacan consecuencias funestas de una medida tan arbitraria y tan injustificada.

ULTIMA HORA.

cienda, ruido que causó una nueva emocion. A pesar de los rumores oficiosos que atribuyen esta resolucion del ministro à la publicacion en el Diario de los Debates y en la Patria, de una nota oficial en la cual se aprecian de un modo poco bebrá opuesto á la espedicion de nuevas tropas á Méjico.

Esta mañana el Moniteur no confirma la noticia en la cual se cree todavia.

73 alumnos sobre 80 que tiene la escuela nacional superior acaban de dar su dimision como protesta de la despedida injusta de dos de sus camaradas.

El comité democratico presidido por Mr. Cornet ha aplazado su constitucion el 5 de Abril.

El comité de jurispradencia electoral instituido para ayudar a los electores en sus reclamos, compuesto de los miembros mas distinguidos del foro de Paris y presidido por Mr. Berryer, ha tenido ayer su primera sesion.

Enejene Domos.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

El dia quince del presente, saldrá el correo para Panamá.

CAJA DE DESCUENTOS.

Corte del mes de Abril.

Existencia en documentos à vencer .. \$ 50,180-6-,, Se debe al Tesorero por suplemento. " " ,, 427-5-§

Suma el capital y utilidades.....\$ 49,753-,,-1 En este mes se colocaron \$ 19,100-6 1 reales, dejando en provecho de la socieda 1 \$ 1,580-7 reales-Ningun documento hay vencido-San José, Abril 30 de 1863.

> El Tesorero. Francisco Echeverria.

AL PUBLICO.

Durante mi ausencia queda encargado de todos los negocios pendientes, venta y compra de bonos nacionales, arreglo de cuentas de Apecto de los beligerantes de la gran re- duana, venta de fincas, etc. etc. el Sr. Don Tomas Farrer, quien tiene su oficina abierta eu el antiguo almacen del Sr. Don Eduardo Allpress.

San José, Mayo 7 de 1863.

Guillermo Nanne. Corredor jurado.

CAJA DE DESCUENTOS.

La Direccion, por acuerdo de esta fecha ha dispuesto: que se descuenten con el 1 p/07 mensual, los documentos que emite la Fábrica Nacional de Licores, por las cantidades de dulce que recibe, y que se dé à estos créditos la preferencia sobre toda otra firma.

Sau José, Mayo 6 de 1863.

Balvanero Vargas. Sccretario.

SE VENDE

Una posesion valor de dos mil pesos y se dápor mil quinientos à condicion que venga ó sparezca la mitad de presente, y para lo restante Ayer 30 circuló en la Bolsa el ruido de se otorgan plazos, o se vende por manzanas á la dimision de M. Fould, ministro de ha- | diez pesos de toda clase último precio, dinero al contado; dicha posesion consta de casa regular de habitacion, trapiche de cuatro masas, con todos sus útiles y perol de metal, un cañal dul- entendidos. ce de manzana y media y dos Caballerías y media de tierra; todo sito á la orilla del camino névolo las reformas de que ha sido pro- real de Puntarenas al Norte y al poniente del motor, se cree que hay un motivo mas rio llamado Centeno. La persona que la necegrave. Se piensa generalmente que se ha- site, hablese en Alajuela ó en San Mateo con su propio dueño el Presbitero

Baltazar Gonzalez.

Mayn 7 de 1863.

AL COMERCIO.

El vapor Guatemala llegará á este puerto, de vuelta de su actual viaje á los Estados de Centro-America, el 17 del corriente en la manana, y saldrá el mismo dia por la tarde, con definitiva fijada en un principio para motivo de reparos que tiene que hacer en Pa-

Mayo de 1863.

Juan Knorh y hermano.

LIBRERIA CHILENA.

En dicha libreria se vende una pequeña partida de los artículos siguientes:

HARINA FRESCA DE CHILE RECIEN LLEGADA

Vino Malaga.

- .. Pajarete. Carlon. (Catalan.)
- Jerez.
- Oporto.
- .. Mosto de uva pura.
- " Burdeos en cajas.

COÑAC OTARD en cajas, clase muy buena. CERVEZA INGLESA en barriles de 4 y 7 docenas de botellas.

Todos estos licores vienen en barrilitos y gar rafones, son clases muy buenas y se dan á un precio sumamente barato con el objeto de realizarlos en pocos dias.

Al mismo tiempo recomendamos al público el catálogo de libros que repartimos con sus precios: hemos hecho una rebaja considerable con el mismo objeto de realizar y cerrar el establecimiento en pocos dias mas.

DE VENTA.

Harina de California, fresca y de superior calidad, en sacos y medios sacos á 8 6 el quintal. Alpiste á 3 rs. libra, en casa de

J. V. Espinach.

SE VENDE.

Mantequilla extranjera en la tienda de Gustavo A. Meineck.

RIBON Y MUÑOZ

COMISIONISTAS,

157 Water street, Nurva York.

Se encargan de la compra y venta de toda clase de articulos; de la construccion, compra y despacho de buques de vapor ó de vela y de maquinarias de toda especie; de contratar capitanes, ingenieros, directores, empleados y obreros para vapores, caminos, canales y establecimientos fabriles y agricolas.

Reciben y remiten á cualquiera parte del mundo los efectos que se les envien con tal ob-

Están en posicion de negociar letras de cambio á los mejores precios del mercado.

Avanzan dinero sobre los productos que se es consignen, sin cargar por ello mas comision que la de la venta, que será de 5 por ciento con garantía ó de 21 por ciento sin ella.

Abren créditos sobre las ciudades principales de Europa y ejecutan órdenes de articulos propios de otros mercados, por medio de ajentes

Tieneu pólizas flotantes de seguros constantemente abiertas, que cubren todas las remesas o consignaciones que se les hagan, sin necesidad de avisos prévios.

Ofrecen discrecion y garantias perfectas para el desempeño de comisiones fiscales delicadas de gobierno ó de banqueros.

Ea resúmen, Ribon y Muñoz, desempeñan como comisionistas, los encargos que se les hagan, poniendo al servicio de quienes los ocupen, i

su capital y su credito, sus conocimientos y experiencia y sus relaciones aqui, en Europa, las Antillas, Méjico y las Américas Meridional y

MEDICINAS BARATAS

El que suscribe, teniendo necesidad de nusentarse dentro de 3 ó 4 meses, propone vender Agencia de los vapores. Puntarenas, 6 de su establecimiento de farmácia, en entero ó por partes, pudiendo ofrecer un surtido completo de medicinas frescas y de primera clase, a precios sumamente equitativos, pues su objeto es el de realizar lo mas pronto posible.

> Tambien ofrece una caja de amputacion y varios otros instrumentos así como algunos libros de medicina, cirujia y obstetricia en frances, ingles y español.

> > Sau Jose, Abril 15 de 1683.

F. Olivella.

AVISO INTERESANTE. AZUCAR MEJORADO DEL PAIS.

Se halla de hoy en adelante en la Botica de J. Braun un surtido de dos clases de azúcar del pais, muy mejorado, á un precio módico por mayor y al menudeo.

Se avisa á los Señores Jesus Herrera y José Antonio Vargas: que desde Agosto de 1862 existen en la Contaduria del Crédito Público unas cédulas que les pertenecen, las que les serán entregadas legitimando su personeria.

UNA GRATIFICACION.

Se dará por la persona, cuyo nombre existe en esta imprenta, á la que presente un caballo de buen cuerpo, blanco mosqueado, de andares, que hace algun tiempo se perdió.

El infraescrito, avisa que teniendo que ausentarse del pais, ha dado su poder general á Don Tomás Farrer.

San José, Abril 29 de 1863.

F. W. Allpress.

EN VENTA.

Salvadora Castro de Zeledon, vende una casa que posce á doscientas varas al Este de la plaza principal de esta ciudad, y cinco y tres cuartos caballerías de exceleute terreno situadas en San Carlos.

San José, Mayo 2 de 1863.

En la tienda del que suscribe, se hallan de venta los artículos siguientes .-Máquinas de coser de la acreditada casa de Wheeler y Wilston. Agujas para las id. de Ladd y Webter. Hilo blanco y de colores superior para id. Calzado surtido para Sras, y niños. Crinolinas de excelente figura desde 20 hasta 30 aros. Sombreros para niños y señoras. Lana fina de colores para bordar. Casimires finos. Dril blanco de lino de superior calidad. Francia azul. Lino real para camisas,-Corvatas de última moda. Aceite de carbon de la clase. Tinta para copiar. Géneros de algodon de varias clases &. &.

R. Pinto.

DE VENTA.

Varios pianos de buena clase y de precio barato en casa de

J. Federico Lohmann.

